

CAPITULO XVI.

"LOS ANTI-REELECCIONISTAS"

El Partido anti-reeleccionista no existía en forma de partido, al celebrarse la entrevista Creelman; pero había, en toda la República, buena parte de ciudadanos que jamás habían transigido con la reelección de don Porfirio Díaz. En un principio fueron conocidos con el nombre de tuxtepecanos netos porque encarnaban los principios que la revolución de Tuxtepec había proclamado; pero más tarde se les conoció con el nombre de anti-porfiristas o anti-reeleccionistas. La mayor parte de ellos habían adoptado la política de la abstención; pero algunos habían mantenido el fuego sagrado de sus ideas, sufriendo por tal motivo persecuciones y aún la prisión. Entre estos últimos estaba don Juan Sarabia, preso en la fortaleza de Ulúa, donde se le trataba con bastante dureza. "El Diario del Hogar", que regenteaba don Filomeno Mata, era el órgano en la prensa de estas tendencias, y por tal motivo fué encarcelado su Director varias veces. El periódico casi no circulaba en la Ciudad de México, pero en el interior era bien recibido, sobre todo en San Pedro de las Colonias y Parras del Estado de Coahuila, en Chihuahua y en la Costa de Sotavento en Veraacruz.

Los hermanos Flores Magón, Ricardo y Enrique, habían sostenido en el extranjero, la bandera anti-reeleccio-

nista, convirtiéndola después, quizá para hacerse más fácil comprender y tener mayores simpatías entre ciertos elementos de la Unión Americana, en socialista. La propaganda que hacían contra el gobierno era activa y les proporcionó varias acusaciones, siendo en dos de ellas sentenciados por violación a las leyes de neutralidad, a varios meses de reclusión en las cárceles de los Estados Unidos.

Don Conrado Díaz Soto y Gama y don Camilo Arriaga, también habían sido anti-reeleccionistas y habían sufrido persecuciones, principalmente por parte de don Bernardo Reyes, quien siendo Ministro de la Guerra, había hecho disolver por medios violentos la Convención Liberal que dichos señores reunieron en San Luis Potosí. Para tal objeto había empleado a don Heriberto Barrón y a un Oficial del Ejército, don Amado L. Cristo.

También había encarcelado en la Ciudad de México, consignándolos a los tribunales militares, a los redactores de "El Hijo del Ahuizote," llevando el lujo de crueldad, hasta hacer llevar en camilla a la prisión al señor Daniel Cabrera, director del periódico y quien se encontraba muy enfermo en aquellos días, enfermedad que al fin lo llevó al sepulcro, no obstante que su sobrino y protegido, don Luis Cabrera, trabajaba en el bufete del licenciado don Rodolfo Reyes.

Pero todas estas manifestaciones, repito, eran aisladas, sin que respondieran a un movimiento coordinado, ni a la voz de un partido ostensible; eran más bien tendencias personales, prontas a unirse, pero a las que faltaba una dirección y una jefatura.

Cuando a raíz de la entrevista Creelman creyeron algunos por candidez y otros por miras personales, que podrían juntarse impunemente y hacer labor fructífera,

los anti-reeleccionistas no perdieron la ocasión y comenzaron a agruparse para formar un partido de combate. En un principio, como he dicho más arriba, aceptaron la reelección de don Porfirio Díaz, y como los demócratas, se enfrentaron únicamente contra la reelección del señor Corral para la Vicepresidencia. Poco a poco, y en vista de que se les dejaba atacar impunemente al Vicepresidente de la República, fueron creciendo en audacia y pidiendo más y más hasta llegar a fijar en su bandera **la no reelección de don Porfirio Díaz.**

Proclamado el principio, los trabajos se dirigieron a buscar al hombre que aceptara aquella postulación, que no dejaba de tener sus peligros.

Se propuso la candidatura a varias personas, pero todos la rechazaron, hasta que por fin la aceptó, según se decía, contra la voluntad de toda la familia, don Francisco I. Madero, quien había impreso poco antes un libro intitulado "La Sucesión Presidencial en 1910." El libro, como ya tengo expuesto, aunque contenía algunas alabanzas a don Porfirio Díaz, demostraba que su autor tenía valor civil, muy raro en aquellos momentos.

Don Francisco I. Madero fué electo candidato de los anti-reeleccionistas, para la Presidencia de la República, enfrentándose con la postulación hecha por los reeleccionistas, y no contrariada por los otros partidos, en favor de don Porfirio Díaz. Don Gustavo Madero, según se dijo entonces, fué el único en la familia Madero que abiertamente aprobó la conducta de su hermano don Francisco.

Para la Vicepresidencia había varios candidatos dispuestos a aceptar la postulación, pues las iras del Gobierno, según aparecía, se podrían detener fácilmente, aceptando la reelección de don Porfirio Díaz. Sin em-

bargo, cuando la fórmula anti-reeleccionista quedó definida y resuelto que habría un candidato enfrente del Presidente de la República, la cosa ya podía tener sus peligros y pocos se encontraban dispuestos a aceptar la postulación en tal forma. El doctor don Francisco Vázquez Gómez, hermano del jefe del Partido, la aceptó. Quizá contaba con que su amistad personal con el hijo del Presidente le evitaría los disgustos que tal aceptación pudiera acarrearle o resueltamente se decidió a arrostrarlos. El hecho fué que aceptó figurar en la fórmula netamente anti-reeleccionista.

Los trabajos de propaganda comenzaron, y contra lo que el Gobierno esperaba, tuvieron eco en muchos puntos del País, formándose Clubes que designaron delegados para que los representaran en la Convención del Partido que debía reunirse en la ciudad de México.

En los momentos en que debían celebrarse las sesiones de la Convención del Partido anti-reeleccionista, que iba a designar definitivamente los candidatos, quienes de antemano habían aceptado el que se les postulara, amigos officiosos del Gobierno propusieron al General Díaz intentar algunas acciones criminales contra el candidato anti-reeleccionista, y al efecto, don Felipe Ortega, patrocinado por el licenciado Manuel Macías y el licenciado don José Diego Fernández, formularon acusaciones contra el señor Madero, consiguiendo que un juez del Estado de Coahuila librara orden de aprehensión contra el presunto candidato, don Francisco I. Madero, quien sabedor del hecho, se ocultó en la casa de don Federico González Garza, habitación que estaba contigua al Tívoli del Eliseo, donde celebraba sus reuniones la Convención anti-reeleccionista. El Vicepresidente de la República, don Ramón Corral, Ministro de

Gobernación, informado de que la policía tenía la orden contra el futuro candidato, logró convencer al Presidente de la República del mal efecto que causaría en el público que ella se cumpliera y se dieron inmediatamente las órdenes conducentes para que no se hiciera la aprehensión.

En tal virtud, pudo don Francisco I. Madero concurrir a la Convención presidida por el licenciado José María Pino Suárez y prestar ante ella la protesta de cumplir el programa votado, si llegaba a triunfar. El doctor Vázquez Gómez no fué molestado para nada, y también prestó la protesta ante la misma Convención, como candidato a la Vicepresidencia, de los anti-reeleccionistas.

Para rodear a los candidatos del prestigio necesario, habían empezado por formar un centro en México, que convocó a los Clubes a la Convención, lanzando el siguiente manifiesto:

“Centro ANTI-REELECCIONISTA DE MEXICO.—
Manifiesto a la Nación.

Se acerca uno de los momentos más solemnes de nuestra historia.

“El año entrante, cuando nuestra Patria cumpla cien años de haber proclamado su independencia, deberemos resolver un problema trascendental, de cuya solución dependerá nuestro porvenir como Nación libre y soberana.

“Para conquistar la independencia nacional, nuestros antepasados acometieron sangrienta lucha en contra de sus opresores. Su esfuerzo fué coronado con la victoria; pero una vez obtenido el triunfo, una vez que México apareció en el mundo como Nación independiente, sufrió un doloroso aprendizaje y por cerca de setenta

años, su suelo estuvo convertido en inmenso campo de batalla.

“En medio del estruendo del combate, sus hijos más preclaros lograron promulgar un admirable código de Leyes, que vino a ser el pacto solemne entre todos los mexicanos.

“Desde que apareció la Constitución de 57, como iris de paz en medio de nuestras tempestades políticas, fué considerada por todos los partidos como la fórmula que había de conciliar todos los intereses, dar satisfacción a las ambiciones legítimas y realizar la felicidad de la Patria.

“A pesar de todo, la Constitución no dió desde luego el fruto esperado, porque los rencores y odios que dividían a los partidos contendientes, no pudieron extinguirse sino por medio de las armas.

“En el Cerro de las Campanas se desarrolló el último acto de tan sangriento drama. Los enemigos de la Constitución, vencidos para siempre, reconocieron que la mayoría del pueblo mexicano aprobaba sin reserva alguna nuestro pacto constitucional.

“Desde entonces, todos los partidos políticos invocan, como su más bello ideal, el reinado de la Constitución. Por tal razón, algunas infracciones cometidas por el Gobierno de Lerdo de Tejada, dieron fuerza al movimiento revolucionario, encabezado por nuestro actual Presidente, que proclamaba como principios salvadores: la libertad del sufragio, la fiel observancia de la Constitución y la No-reelección.

“Triunfó la Constitución, y a pesar de tan halagüeñas promesas, la Constitución no ha sido observada por el Gobierno que dimanó de Tuxtepec; la promesa de respetar el sufragio libre, nunca se ha cumplido, y el prin-

epio de no reelección, hábilmente burlado, durante el tiempo que fué precepto constitucional, desapareció muy pronto, para permitir la indefinida reelección del actual Presidente.

“Hace más de treinta años que el General Díaz se encuentra al frente de los destinos de la Nación, y como resultado de las frecuentes reelecciones, ha concentrado en sus manos un poder absoluto, que si bien ha usado con relativa moderación, ha traído al País los grandes males que siempre dimanaban de tal régimen de Gobierno.

“A esto debemos atribuir que ahora la justicia ampara al más fuerte; que la instrucción pública se imparte sólo a una minoría de quienes la necesitan; que los mexicanos son postergados a los extranjeros aún en compañías en donde el Gobierno tiene el control, como en los Ferrocarriles Nacionales; que los obreros mexicanos emigran al extranjero en busca de más garantías y mejores salarios; que se han emprendido guerras sangrientas, costosas e inútiles, contra los yaquis y los mayas; que se han hecho concesiones peligrosas al extranjero, como la relativa a la Bahía de la Magdalena; y por último, que el espíritu público está aletargado, el patriotismo y el valor cívico deprimidos, y no debemos olvidar que el ideal de los pueblos debe ser fomentar esas virtudes únicas capaces de salvarlos en las grandes crisis.

“Lo que actualmente pasa en nuestro país, causa pena y vergüenza. Los mexicanos tienen miedo de ejercitar sus derechos porque creen que las autoridades no lo permitirán. Ese miedo que por tantos años ha paralizado las manifestaciones del valor cívico, paralizará igual-

mente las del patriotismo, y el día en que la Patria esté en peligro, no encontrará defensores que la salven.

“Situación tan triste no hará sino agravarse con la continuidad del régimen, pues la corrupción en las esferas oficiales aumentará a medida que aumenta el servilismo del pueblo; y de seguir así, sin duda alguna, vamos rápidamente a la decadencia o a la anarquía. Aun la conquista de nuestro crédito, de que tanto nos ufamamos, nada significará, si nos cruzamos de brazos ante la situación que tenemos a la vista, y permitimos que el Gobierno haga todo, elija mandatarios, reclute las Cámaras entre sus amigos y administre los intereses nacionales como dueño absoluto de ellos. De nada nos servirá tener riqueza, porque nuestra riqueza pública será dilapidada por algún gobierno si no existen Cámaras independientes que se lo impidan.

“Para remediar esta situación, los que amamos a la Patria debemos unirnos, luchar porque sean respetados nuestros derechos políticos, confiar en nuestras propias fuerzas, y no esperar nada de los actuales mandatarios, puesto que a ellos debemos el actual régimen y lo único que han de procurar es prolongarlo, para afianzar en sus manos el poder absoluto y disfrutar tranquilos, a su sombra, de la mayor impunidad al dar rienda suelta a sus pasiones.

“Problema de tan grave importancia habremos de resolverlo muy en breve, puesto que el año entrante deben ser electos por el pueblo los mandatarios que regirán por seis años más los destinos de la República.

“De la actitud que asuma el pueblo en la próxima contienda electoral dependerá su porvenir, porque en ella se decidirá si ha de conquistar su soberanía, o si ha

de seguir doblegado ante sus mandatarios, tolerando que las cadenas del absolutismo se consoliden.

“Si el pueblo mexicano se deja imponer servilmente las candidaturas oficiales, debemos considerar como definitivo el triunfo del absolutismo y para siempre proscrip-ta de nuestro suelo la libertad; y nuestro destino quedará sujeto al capricho de un hombre que, como Santa Ana, podrá vender impunemente parte de nuestro Territorio, sin que se levante ninguna protesta de indignación.

“En cambio, si el pueblo, recordando lo que vale, reconociendo sus fuerzas, se levanta altivo y vigoroso, dispuesto a reconquistar sus libertades, indudablemente lo conseguirá, pues el reducido grupo de plutócratas que nos dominan, no tendrá fuerza suficiente para resistir su poderoso empuje.

“Es cierto que ese grupo pretenderá apoyarse en el General Díaz y en el Ejército, para obtener su objeto, pero debemos no dejarnos engañar. El General Díaz ha manifestado el deseo de que la Nación haga uso de sus derechos y externó la opinión de que el pueblo está ya apto para la democracia. Si sus declaraciones son sinceras, como lo demuestra la libertad de que empezamos a disfrutar, indudablemente que el General Díaz estará con nosotros.

“En cuanto al Ejército, bien sabemos que forma parte del pueblo. Su misión es defender la integridad de la Patria y el imperio de la ley, y no constituirse en verdugo e instrumento ciego de quienes pretenden oprimir al pueblo y debilitar a la Patria, arrancándole sus libertades y ahogando sus virtudes cívicas.

“Ante consideraciones tan graves, hemos resuelto lanzarnos a la lucha para combatir el absolutismo, y

con el fin de agrupar a nuestro derredor los elementos independientes, proclamamos principios muy amplios, dentro de los cuales encontrarán satisfacción todas las aspiraciones nobles y sanas.

“Los principios que enarbolamos como bandera son:
SUFRAGIO EFECTIVO.—NO-REELECCION.

“El primero, para salvar a la República de las garras del absolutismo, volver a los Estados su soberanía, a los Municipios su libertad, a los ciudadanos sus prerrogativas, a la Nación su grandeza.

“El segundo, para evitar que en lo sucesivo se adueñen del poder nuestro gobernantes y establezcan nuevas dictaduras; y por lo pronto, para obtener una renovación en el personal del Gobierno, llevando por miras que quienes rijan los destinos de la Patria en el próximo período constitucional, sean los más aptos y dignos y puedan dar satisfacción a las ardientes aspiraciones de los mexicanos, que quieren estar gobernados por la ley y no por un hombre.

“Para llegar a tal resultado, este Partido se impone la misión de trabajar en los próximos comicios por la no-reelección del mayor número de mandatarios, a reserva de luchar cuando sea oportuno, porque el principio de la no-reelección sea adoptado en nuestra Constitución.

“A fin de no dejar dentro de las bases constitutivas de este Partido, traba alguna que nos impida servir, en cualquier forma a los intereses nacionales, declaramos solemnemente que, para lograr tal objeto, **aceptaremos la ayuda de todos los buenos mexicanos** y no vacilaremos en contraer alianzas o celebrar arreglos, con los demás partidos políticos nacionales. (1)

(1)—Con los reyistas, principalmente, cuyo jefe bajo cuerda, aceptaba todo lo que pudiera acercarlo al Poder.

“A pesar de haber adoptado principios tan amplios, comprendemos lo árduo de nuestra empresa.

“Efectivamente, en el pueblo mexicano predomina gran escepticismo sobre la virtud de las prácticas democráticas, pues ha llegado a considerar como inevitable el fraude en las elecciones llevado a cabo por el elemento oficial. Por otra parte, aunque consciente de su fuerza, no quiere recurrir a medios violentos por consideraciones altamente patrióticas.

“Tampoco puede resignarse, el sufrido pueblo mexicano, a la pérdida de sus derechos, permitiendo que nuestro actual Presidente nombre a su sucesor, y le tras pase íntegro el poder absoluto, porque sería lo mismo que establecer una dinastía autocrática.

“De este conflicto de ideas, pueden surgir serios trastornos que tarde o temprano alteren la ley y el único medio de evitarlo es que todos los mexicanos sin distinción ninguna, respetemos lealmente el pacto solemne en cerrado en nuestra Constitución y reconozcamos como árbitro supremo la **voluntad nacional**.

“Mexicanos: Con la mayor concisión posible hemos expuesto los peligros que corre el País si se prolonga el actual régimen de cosas, así como el gran problema que el año entrante hemos de resolver en los comicios.

“El día solemne se aproxima rápidamente y urge organizar las fuerzas de todos los que queremos ser gobernados por la ley y no por un hombre; de los que queremos erigir sobre las ruinas del absolutismo, un templo a la Ley y un monumento a la Libertad.

“Siempre que la Patria ha invocado la ayuda de sus hijos, los ha encontrado dispuestos para volar a su defensa. Pues bien, ahora, por nuestro conducto, hace ansiosamente un llamamiento a todos los buenos mexica-

nos para que se apresten a la lucha en contra del absolutismo, en defensa de la libertad.

“Nosotros, resueltamente empuñamos el glorioso pendón independiente, en el que hemos inscrito los principios que encierran las aspiraciones de todos los buenos mexicanos, y estamos resueltos a luchar vigorosamente por su triunfo, sin que nos arredren los mayores peligros ni la perspectiva de una derrota.

“Tenemos conciencia de servir los intereses del pueblo y en él confiamos.

“Al principiar nuestros trabajos, los que subscribimos hemos instalado el **CENTRO ANTI-REELECCIONISTA EN MEXICO**, e invitamos a nuestros conciudadanos para que instalen Clubs anti-releccionistas en toda la República y se pongan en relación con nosotros.

“Cuando este Centro lo crea oportuno, convocará una Convención a la que concurrirán delegados de todos los clubs anti-releccionistas, en la cual se determinará quiénes serán los candidatos de este Partido para los puestos de Presidente y Vicepresidente y Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Actualmente, la opinión se divide entre varios grupos personalistas, sin más bandera que su candidato, ni más programa que el representado por sus antecedentes, puesto que, el único medio de que un gobernante cumpla con el programa de sus partidarios, es que el candidato surja del Partido, y no porque éste se forme por la agrupación de sus miembros en derredor de aquel.

“Se ha organizado un Partido de principios; el Democrático, con tendencias semejantes al nuestro, pero llegado el momento de la lucha electoral, este Partido no podrá obrar con la independencia y energía necesari-

rias, debido a las ligas que con el Gobierno tienen sus directores.

“Sin embargo, llegado el caso, aceptaremos su ayuda, así como el contingente de todos aquellos, que por encima de las personas, ponen los principios, aunque actualmente, por las necesidades del momento, se encuentren afiliados a los diversos partidos personalistas.

“Todo lo manifestado hace creer que en esta vez, por medio de las prácticas democráticas, la voluntad nacional logrará imponerse y la Constitución recobrará todo su imperio.

“Para lograr tal objeto, no olvidemos que, en las elecciones generales del año entrante, el triunfo de las candidaturas oficiales significará el triunfo del absolutismo, y que la independencia de nuestros poderes y la libertad de los municipios, son la base más firme de nuestras instituciones.

“Por tal motivo, esforcémonos en elegir libremente nuestras autoridades municipales y judiciales sin respetar la consigna oficial.

“Procuraremos elegir como representantes en las Cámaras de la Unión y en las Legislaturas locales, a quienes nos inspiren mayor confianza y residan en sus respectivos distritos, a fin de que mejor conozcan y puedan remediar sus necesidades.

“Por último, tengamos la virilidad suficiente para depositar el mando supremo de la Nación en quienes creamos con mejores aptitudes para llevar a la Patria por el sendero que le marca la Constitución.

“Mexicanos: Ya conocéis nuestra bandera. Os invitamos a alistaros en nuestras filas, a fin de salvar nuestras instituciones que peligran, haciendo que la ley recobre su prestigio y el pueblo sus libertades.

“Esperamos ser eficazmente ayudados, a fin de que, al celebrar el glorioso Centenario de la Independencia Nacional, celebremos igualmente el triunfo de la igualdad y de la ley, para que, en lo sucesivo, ellas puedan normar nuestros actos y ser respetadas por gobernantes y gobernados.

“Emilio Vázquez, Presidente.—Francisco I. Madero, Toribio Esquivel Obregón, Vicepresidentes.—Filomeno Mata, Paulino Martínez, Félix F. Palavicini, José Vasconcelos, Secretarios.—Vocales, Luis Cabrera, Octavio Bertrand, Bonifacio J. Guillén, Felipe Xochihua.—Tesorero, Manuel Urquidi.—Socios: J. Huelgas y Campos, Luis Rojas L., J. M. Goribar y Arizpe, J. Morfín Delorme, Juan T. Reynoso, Joaquín Sandoval Vargas, R. Avila jr., Luis T. Navarro, C. Rodríguez Tejada, Alfredo Ortega, Ramón T. Peña, Víctor N. Becerril, J. D. Ramírez y Garrido, E. Cabrera, Arturo Chávez Trujillo, T. Morales, Alfonso García, Daniel V. Islas, J. Urquidi, Eugenio Villa, Pedro del Rey, Mauricio Téllez, A. Elorduy, Porfirio C. Osorio, J. Moreno, Joaquín Rojas, M. J. D. Garduño Luis C. del Rosal, Alex Mac. Kinney, A. Quesnel, Fernando Yaredo, M. N. Robles, Francisco de P. Senties, José María Troncoso, R. Estrada, J. Hajar y Haro, Luis M. Urister, Antonio M. Angeles, Carlos Robert, L. E. Rendón, T. del Castillo, Fe Garza González, José Juan Luna, José Calvo, Rafael S. Sosa, Daniel Zamarripa, Manuel T. Busto Callo, Manuel Martínez F., Alfredo Cusenel, Manuel Ceballos, Rodolfo Avila hijo, Alfredo Huerta Alvarez, Federico García, Juan Fernández, Macario Rivera, Manuel Samaniego, Luis Fernández Sánchez, Arturo Olivier Trujillo, Ramón Balarazo, Joaquín Santaella, Marcos E. Nava, M. Modesto C. Rolland, Fernando Sayago, Eduardo T. Hay, V. L. Lara, etc.